



**H. XL Ayuntamiento
Constitucional de
Santa María Del Oro, Nayarit**

ACTA DE CABILDO No.70

En Santa María del Oro, Municipio del mismo nombre, del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 (diez) horas, del día martes 08 de agosto del año 2017, reunidos en la Sala de Juntas del edificio Administrativo los C.C. Procopio Meza Nolazco, Prof. Ma Martha Alicia Arjona Jacobo, Presidente y Síndico Municipal respectivamente, así como los C.C. Regidores que integran el Honorable **XL Ayuntamiento Constitucional** de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, misma que se sujetara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la asamblea.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta anterior
- V. Informe de las actividades realizadas del C. Procopio Meza Nolazco, Presidente Municipal de Santa María del Oro, Nayarit.
- VI. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso la Jubilación Dinámica del **C. JUAN PÉREZ VALDIVIA**.
- VII. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, asunto del Fondo Municipal de las siguientes personas: **ROSENDO ESPARZA CABRERA** (solicita contrato de arrendamiento), **J. LAURO LÓPEZ SANTANA** (solicita contrato de arrendamiento) y **CRISTÓBAL LÓPEZ GONZÁLEZ** (solicita contrato de arredramiento).
- VIII. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, el Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente para el Municipio de Santa María del Oro, Nayarit.
- IX. Asuntos Generales
- X. Clausura de Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO NUMERO UNO.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Que se realizó por el Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Rodrigo Gómez Godoy**, quien comunica que se encuentra presente la totalidad de los integrantes de Cabildo.

PUNTO DOS.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

El Presidente Municipal del **H.XL** Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, el C. Procopio Meza Nolazco, teniendo por comprobada la asistencia, de la totalidad de los integrantes del Honorable Cabildo, declara legalmente instalada la presente asamblea y válidos los acuerdos que de ella emanen.

PUNTO NUMERO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Por lo que se procedió a la lectura del Orden del Día, a cargo del Secretario del Ayuntamiento, y una vez que fue leída, el Presidente Municipal somete a consideración y es aprobada por la mayoría de los integrantes de Cabildo presentes.

PUNTO NUMERO CUARTO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Por lo que se procedió a la lectura del acta anterior a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leída el presidente Municipal somete a consideración la lectura del acta anterior y es aprobada por la mayoría de los integrantes de cabildo presentes.

PUNTO NUMERO CINCO.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

- Comenta el Presidente Municipal que le hablaron del (CEA) y dice que ya están por entregar las plantas de tratamientos, y que se tendría que capacitar a una persona para el manejo de la planta y el pago se hará a través de las oficinas de (OROMAPAS).
- También comenta sobre el empedrado de la Colonia del Bosque dice que en unos días se estará dando inicios con los trabajos.
- También dice que a la Compañía de La Mina Real, se le suspendió el servicio de Seguridad Pública y así poder recuperar un poco de los recursos que adeudan.

PUNTO NUMERO SEIS.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO LA JUBILACIÓN DINÁMICA DEL C. JUAN PÉREZ VALDIVIA.

En uso de la palabra el Presidente Municipal da una explicación del tema y menciona que esta persona ya cumplió sus 30 años de servicio, por lo que una vez suficientemente analizado y

discutido el punto en mención se somete a consideración y es aprobado por unanimidad por los integrantes de Cabildo presentes los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- ES PROCEDENTE A PARTIR DE ESTA FECHA (**8 DE AGOSTO DEL 2017**), OTORGAR JUBILACIÓN DINÁMICA CON CARÁCTER VITALICIO AL **C. JUAN PÉREZ VALDIVIA**, CON UNA ANTIGÜEDAD DE 30 AÑOS DE SERVICIO, CON CATEGORÍA DE CHOFER DE GOBERNACIÓN.

SEGUNDO.- ES PROCEDENTE OTORGAR AL **C. JUAN PÉREZ VALDIVIA**, POR ÚNICA VEZ LOS PAGOS, POR CONCEPTO DE ESTIMULO Y RETIRO DEFINITIVO DE SUS LABORES AL CUMPLIR SUS 30 AÑOS DE ANTIGÜEDAD Y AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT; SEGÚN EL CONVENIO LABORAL VIGENTE.

TERCERO.- INSTRÚYASE AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE CUBRA DICHAS PRESENTACIONES LEGALES CORRESPONDIENTES SEGÚN EL CONVENIO LABORAL VIGENTE.

CUARTA.- LA JUBILACIÓN QUE SE OTORGA ES DE CARÁCTER VITALICIO DEBIÉNDOSE INCREMENTAR SU MONTO CONFORME A LOS AUMENTOS OTORGADOS A LOS TRABAJADORES EN ACTIVO Y DE ACUERDO A LAS PARTIDAS DE EGRESOS QUE CON POSTERIORIDAD SE AUTORICEN.

QUINTO- PUBLÍQUESE LA PRESENTE JUBILACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL, ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT; Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.

PUNTO NUMERO SIETE.-

PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, ASUNTO DEL FUNDO MUNICIPAL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: ROSENDO ESPARZA CABRERA (SOLICITA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO), J. LAURO LÓPEZ SANTANA (SOLICITA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO) Y CRISTÓBAL LÓPEZ GONZÁLEZ (SOLICITA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO).

En uso de la palabra la síndica municipal menciona que recibió una solicitud del señor **Rosendo Esparza Cabrera** por lo que una vez suficientemente analizado y discutido el punto en mención el presidente municipal somete a consideración y es aprobado por mayoría de los integrantes de cabildo presentes con una abstención del Regidor C. Daniel Castro López por lo que se: Instruye a la Síndica Municipal Martha Alicia Arjona Jacobo, realice los trámites legales conducentes y le haga entrega de su contrato de arrendamiento notifique a las partes que les ha sido procedente su petición.

En uso de la palabra la síndica municipal menciona que recibió una solicitud del señor **J. Lauro López Santana** por lo que una vez suficientemente analizado y discutido el punto en mención el presidente municipal somete a consideración y es aprobado por mayoría de los integrantes de cabildo presentes por lo que se pide que se respete el canal, con una abstención del Regidor C. Daniel Castro López por lo que se:

Instruye a la Síndica Municipal Martha Alicia Arjona Jacobo, realice los trámites legales conducentes y le haga entrega de su contrato de arrendamiento notifique a las partes que les ha sido procedente su petición.

En uso de la palabra la síndica municipal menciona que recibió una solicitud del señor **Cristóbal López González** por lo que una vez suficientemente analizado y discutido el punto en mención el presidente municipal someta a consideración y es aprobado por mayoría de los integrantes de cabildo presentes con una abstención del Regidor C. Daniel Castro López por lo que se:
Instruye a la Síndica Municipal Martha Alicia Arjona Jacobo, realice los trámites legales conducentes y le haga entrega de su contrato de arrendamiento notifique a las partes que les ha sido procedente su petición.

PUNTO NUMERO OCHO.-

PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, EL REGLAMENTO DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE PARA EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

En uso de la palabra el Presidente Municipal les da una explicación del tema: por lo que una vez suficientemente analizado y discutido el reglamento en mención el Presidente Municipal somete a consideración y es aprobado por unanimidad por los integrantes de Cabildo presentes, por lo que se instruye al Secretario del Ayuntamiento, y publique el presente acuerdo en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado.

PUNTO NUMERO NUEVE.- ASUNTOS GENERALES

La Regidora C. Ramony Arcadia Pérez, hace uso de la palabra para preguntarle al Presidente Municipal si tiene Obras por inaugurar, por lo que el Presidente le contesta que hay varias entre ellas esta una de Chapalilla y en otras comunidades, las cuales son de empedrados ahogados en cemento y en unos días se hará la inauguración.

Y aquí en Santa María del Oro, también se inauguraran varias obras y canales por lo que el Presidente Municipal los invita para dar un recorrido y hacer las inauguraciones.

La Regidora le pregunta que como va lo de la entrega Recepción, el Presidente le dice que en unos días harán unos ensayos; también le preguntan que como va lo de su Informe a lo que el presidente le dice que en unos días se les hará llegar una copia para que lo revisen.

El Regidor C. Daniel Castro López, hace uso de la palabra y dice que se están incrementando los costos en esta administración y los nuevos Sindicatos se quieren guiar de los logros y beneficios obtenidos por el Sindicato Mayoritario por lo que este tema se tiene que checar cautelosamente ya que esta administración ha sido muy respetuosa y ha cumplido con todas las prestaciones laborales con los trabajadores de Base Sindicalizados.

También agradece al Presidente Municipal el apoyo que se ha brindado en la comunidad de El Ocotillo, ya que fueron 3 tramos de empedrado ahogado.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; se clausura la sesión siendo las **12:30** trece horas con treinta minutos del día 8 de agosto del año 2017, se declara por terminada la sesión de cabildo, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento quien certifica y da fe.



H.XL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO

SÍNDICO MUNICIPAL

MATRA. MA. MARTHA ALICIA ARJONA JACOBO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. RODRIGO GÓMEZ GODOY

REGIDORES

C. ROXANA SOTO HERRERA

C. MARÍA ISABEL INDA

C. YENERFER HERNÁNDEZ BERUMEN

C. RAMONY ARCADIA PÉREZ

C. DANIEL CASTRO LÓPEZ

C. JOSÉ FÉLIX ZAMORA GUERRERO

C. OMAR VALDIVIA RUIZ

C. J. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

C. JOSÉ RODRÍGUEZ MORA

C. JOSÉ BALTAZAR ARCADIA GARCÍA
